



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 20 OCT. 1987

Expte. N° 16.073/87

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de un microscopio de polarización binocular efectuada por el Dr. José Antonio Salfity, para el Consejo de Investigación de la Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que dicho bien fue adquirido con fondos del subsidio del Proyecto de Investigación y Desarrollo (P.I.D.), otorgado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), legajo Nro. / 3-919101/85;

Que el Consejo de Investigación informa que el citado microscopio será asignado al proyecto N° 43 "Desarrollo Paleogeográfico del Noroeste Argentino y Regiones Vecinas" a cargo del Dr. Salfity;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del reglamento de donaciones en vigor, aprobado por la resolución N° 797-86 de este cuerpo;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en el despacho N° 21/87,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión extraordinaria del 10 de Setiembre de 1987)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) la donación del siguiente bien, por el // importe de cuatro mil trescientos australes (A 4.300,00), realizada por in termedio del Dr. José Antonio SALFITY, con destino al Consejo de Investiga ción de esta casa de estudios:

- Un (1) Microscopio de polarización binocular, marca Nikon, modelo Labophot Pol YB-11, fabricado en el Japón:.....A 4.300,00

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el mencionado microscopio fue adquirido a la firma BIOTRON S.A.C.I.M. e I., Avda. Paseo Colón 221, 9° piso, Buenos Aires, en el precio indicado en el artículo anterior, según la factura obrante a Fs. 2.

ARTICULO 3°.- Disponer que esta donación sea asignada al proyecto N° 43: / DESARROLLO PALEOGEOGRAFICO DEL NOROESTE ARGENTINO Y REGIONES VECINAS del / Consejo de Investigación.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración pa ra su toma de razón y demás efectos.-



J. Martoccia
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

[Signature]

J. Carlos Gottifredi
 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 546 - 87